



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1211/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA.

18 de setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/555/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución, que autorice el pago a la empresa A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa.

La nota de la empresa A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, de fecha 18/09/2025 en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0002213 conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando UGPI/034/2025, del Director, Prof. Mst. Guillermo Jacobo González Rodas, de la Dirección de Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación, y el Memorando DTIC/140/2025 del Director, Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la FP-UNA, informan que la empresa A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-001-0002213.

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes un millón sesenta y nueve mil (G. 1.069.000) IVA incluido, a la empresa A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA, según factura N° 001-001-0002213, a imputar el pago al Objeto de Gasto 541 – Adquisición de Muebles y Enseres.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

